



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR041-N-32-2025
SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE MINIMA INVASIÓN

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo del 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván** en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica, Dr. Roberto Licona Pimentel, Coordinador de Cirugía del H.G.Z. No. 1, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante Dr. Óscar Rolando Ávila Galván, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien solventó las preguntas de carácter administrativo; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:





Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	11/03/2025 16:25	11/03/2025 16:25		
2	MEDEQ ASESORA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	12/03/2025 18:33			
3	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	11/03/2025 17:39			
4	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	12/03/2025 14:55	12/03/2025 15:15		

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Electrónica	18

A continuación, por solicitud del Área Técnica, la convocante realiza la siguiente aclaración a la convocatoria:

Numeral 2.1 Descripción del Servicio y Anexo 1

DICE:

CLAVE	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE MINIMA INVASIÓN	Unidad de Medida	Procedimientos Mínimos	Procedimientos Máximos
10.01.010	Artroscopia de rodilla	Por Procedimiento	12	28

Para los Procedimientos de Artroscopia de Rodilla, el proveedor deberá utilizar los siguientes insumos, mismos que deberán estar incluidos en el precio unitario por procedimiento.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
28	531.072.0064 Equipo de artroscopía.
28.1	Rasurador o pieza de mano
28.2	Unidad de control
28.3	Bomba de irrigación o sistema para control de fluidos para artroscopía.





28.4	Equipo de radiofrecuencia (coablación), plasma para artroscopia según tecnología del fabricante.
28.6	Sujetador o soporte para piernas universal

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
32	Traccionador de extremidad para cirugía artroscópica de ortopedia tipo grua, trimano o semejante.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
33	Posicionador de silla de playa, con sostén para cabeza y amarres para torax, bultos para acomodar piernas.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
34	Mesa tipo maquet para artroscopia de cadera.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
Adicional	Endocámara 1.3, Pieza de mano 28.1, Guia de luz 1.5.

DEBE DECIR:

CLAVE	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE MINIMA INVASIÓN	Unidad de Medida	Procedimientos Mínimos	Procedimientos Máximos
10.01.010	Artroscopia de rodilla	Por Procedimiento	12	28

Para los Procedimientos de Artroscopia de Rodilla, el proveedor deberá utilizar los siguientes insumos, mismos que deberán estar incluidos en el precio unitario por procedimiento.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
28	531.072.0064 Equipo de artroscopia.
28.1	Rasurador o pieza de mano
28.2	Unidad de control
28.3	Bomba de irrigación o sistema para control de fluidos para artroscopia.





28.4	Equipo de radiofrecuencia (coablación), plasma para artroscopia según tecnología del fabricante.
28.6	Sujetador o soporte para piernas universal
	Electrocauterio artroscópico monopolar y bipolar
	Fresa cortante o esférica para hueso duro o cartílago 3.0 a 5.5 mm. diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.
	Hoja shaver para meniscos o hueso duro.
	Set de Artroscopia (ARTROS 5) PARA EL SET ARTROS 5, SE DEBERÁN OFERTAR LOS COMPONENTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN (CANTIDAD 1): IQX81 GANCHO PALPADOR GRADUADO O MARCADO. IQX130 PINZA DE CANASTA 90° DERECHA E IZQUIERDA. IQX131 PINZA DE CANASTA CURVA HACIA ARRIBA. IQX134 PINZA DE CANASTA RECTA. IQX129 PINZA DE CANASTA 45° DERECHA E IZQUIERDA O PERFORADORACURVA DERECHA E IZQUIERDA. IQX141 PINZA DE RETROGRADA RECTA DERECHA E IZQUIERDA. IQX132 PINZA DE CANASTA IZQUIERDA Y DERECHA. IQX187 PINZA SUJETADORA DE TEJIDO AHUECADA O FORCEPS DE CUERPO AFLOJADO. IQX144 PINZA GRASPER DE CUERPOS EXTRAÑOS O DE TEJIDO. IQX27 CÁNULA DIAGNÓSTICA EN EL RANGO DE 3 A 6.5 MM., DOBLE VÁLVULA ROTATORIA. IQX252 TIJERA RECTA. IQX44 CONTENEDOR DE ESTERILIZACIÓN COMPATIBLE CON INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE RODILLA. IQX98 MICROFRACTURADORES EN EL RANGO ENTRE 20 A 90 GRADOS
	BCB50 DISCO CD O DVD O ALMACENAMIENTO USB PARA CUBRIR EL EVENTO, SEGÚN EL EQUIPO OFERTADO. BCB69 FUNDA PARA CABEZAL DE CÁMARA ENDOSCÓPICA, LONGITUD DE 240 CM., O MAYOR, ESTÉRIL. BCB83 MANGUERA DE IRRIGACIÓN/ASPIRACIÓN EN" Y "CON CONTROL DE GOTEO ESTÉRIL./ O MANGUERA DE IRRIGACIÓN/ASPIRACIÓN EN" Y " ESTÉRIL./ O MANGUERA DE IRRIGACIÓN, COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO. BCB96 PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA PARA APLICACIONES EN RESECCIÓN DE TEJIDO BLANDO DESDE 2MM HASTA 4.0 MM O FRESA OVALADA PARA RESECCIÓN AGRESIVA DE HUESO DESDE 2 MM. BCB121 SONDA, PUNTA O VARA DE RADIOFRECUENCIA O PLASMA MONOPOLAR O BIPOLAR O COBLACIÓN, RECTA U OVAL O ANGULADA DESDE 60° A 90°.

Numeral	PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA
Adicional	Endocámara 1.3, Guía de luz 1.5.
	Torre de Visualización. DEBERÁ OFERTAR LOS COMPONENTES DE LA TORRE DE VISUALIZACIÓN, QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN (CANTIDAD 1): TORRE DE VISUALIZACIÓN QUE INCLUYE: CARRO PORTA EQUIPO. MONITOR DE VIDEO PARA APLICACIONES MÉDICAS, COMPATIBLE CON ENDOCÁMARA. CON ALTA DEFINICIÓN (HD).DE AL MENOS 1920 X 1080 PÍXELES O MAYOR SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. CON OPCIÓN DE ENTRADAS DE VIDEO DIGITALES Y ANÁLOGAS. CON PANTALLA LCD Ó SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE DE MAYOR O IGUAL A 23".





ENDOCÁMARA O CABEZAL DE CÁMARA:
 DE 3 CHIPS DIGITALES O EQUIVALENTE
 RESOLUCIÓN MÍNIMA PARA HD DE AL MENOS 1920 X 1080 CON ASPECTO 16:9.
 CON CONTROL DE BALANCE DE BLANCOS.
 CON CONTROL CONTINUO DE BRILLO O GANANCIA.
 ZOOM ÓPTICO CON ANILLO O DIGITAL CON BOTÓN.
 PROCESADOR DE VIDEO/UNIDAD DE CONTROL DE CÁMARA:
 CONTROL AUTOMÁTICO DE BRILLO O AUTOILUMINACIÓN (SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.)
 BALANCE DE BLANCOS.
 CON AL MENOS DOS SALIDAS DE VIDEO DIGITAL Y SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN.
 GUÍA DE LUZ O CABLE DE FIBRA ÓPTICA EN EL RANGO DE 3.0 A 6.5 MM DE DIÁMETRO DEL HAZ DE LUZ.
 FUENTE DE LUZ: LÁMPARA DE XENÓN DE 300 WATTS O DE TECNOLOGÍA DE LED DISEÑADA PARA LAPAROSCOPIA.
 REGULACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL DE LA INTENSIDAD DE LA LUZ.
 LÁMPARA DE RESPALDO, DE XENÓN O HALÓGENO O LED. O FUENTE ALTERNA.
 CON VIDA MEDIA (SOLO PARA EL CASO E XENÓN)DE 500 HORAS MÍNIMO PARA XENÓN.
 CON INDICADOR O CONTROLADOR DE HORAS DE USO, SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (SOLO PARA EL CASO E XENÓN) CON ENTRADA COMPATIBLE CON GUÍA DE LUZ OFERTADA DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	ANEXO TECNICO, INCISO E	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA PRESENTAR EL DOF PUBLICADO EL 22-DIC-2014, DONDE DAN A CONOCER EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", SOLO PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, IDENTIFICÁNDOLOS DEBIDAMENTE SIN SER NECESARIO PRESENTAR ALGÚN OTRO CERTIFICADO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL ESCRITO SEÑALADO EN EL INCISO E DEL ANEXO TECNICO Y NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA, EN SU CASO, PODRÁ ANEXAR EL DOF PARA LOS INSUMOS DE BAJO RIESGO NO SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES LA PRESENTACIÓN DEL DOF.
2	6.1 PROPOSICION TECNICA, PUNTO 12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN EL NUMERAL 12 NOS ACLARE LOS AÑOS DE LA NORMATIVA DEBIDO A QUE LAS VERSIONES VIGENTES DE ISO 9001 ES 2015 Y DE	ES CORRECTA SU APRECIACION.

Handwritten signature and initials in blue ink.





	ANEXO TECNICO, INCISO E	ISO 13485 ES 2016, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
3	6.1 PROPOSICION TECNICA PUNTO 11. TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO E Y DEDUCTIVAS.	6.1 PROPOSICION TECNICA PUNTO 11, TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO E, DEDUCTIVAS (4.24.4 PBL), INCISO J, PUNTO: EN SU CASO, SI SE REQUIERE CAPACITACIÓN, SOLICITAR PROGRAMA PARA LA MISMA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ES NECESARIO EL PRESENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION DEBIDO A QUE EN LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS SE CONTRADICE. FAVOR DE ACLARAR	EL INSTITUTO REQUIERE CAPACITACION EN EL USO DEL ARTROSCOPIO CON LOS MÉDICOS TRAUMATÓLOGOS; LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL NUMERAL 6.1 PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA.
4	6.1 PROPOSICION TECNICA, PUNTO 11 TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO E	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MANUALES Y/O FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA ACOMPAÑADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA.
5	CONV N32	2.2. PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y 2.3 CONDICIONES DE ENTREGA DICE: DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIO. PREGUNTA ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL ES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL PERIODO DE CONTRATACION ES DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 12.1 DE LA CONVOCATORIA.
6	CONV N32	2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. DICE: SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO INTEGRAL QUE CUBRA EN LA TOTALIDAD INSUMOS, MEDICAMENTOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPO MÉDICO Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO CON CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DE SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA.

ca

Handwritten signature and scribbles





		<p>PREGUNTA:</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE EVENTO DE LICITACIÓN SE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, Y QUE SE ENCUENTREN VIGENTES EN EL PORTAFOLIO/CATÁLOGO DE PRODUCTOS DEL FABRICANTE Y NO ESTAR DESCONTINUADO POR EL MISMO, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. TOMANDO EN CUENTA QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO ES DE TRES MESES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
7	CONV N32	<p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA</p> <p>DICE</p> <p>NUMERAL 32 TRACCIONADOR DE EXTREMIDAD PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA DE ORTOPEDIA TIPO GRUA, TRIMANO O SEMEJANTE.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERTAR ESTE NUMERAL YA QUE ESTE EQUIPO SE UTILIZA ESPECÍFICAMENTE EN PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO, MUÑECA, CODO Y TOBILLO, CON Y SIN IMPLANTE CON CLAVES: 10.01.002, 10.01.004, 10.01.011, 10.01.012. INCLUIR ESTOS EQUIPOS EN NUESTRA PROPUESTA ELEVARÍA EL COSTO DEL SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA, ÚNICO PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO CON CLAVE 10.01.010. Y TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL REQUERIMIENTO DEL EVENTO ANTERIOR SOLO SE SOLICITARON LOS NUMERALES 28.10 Y 28.10.1 (SUJETADOR O SOPORTE PARA PIERNAS UNIVERSAL Y ADAPTADOR UNIVERSAL O PINZA PARA LA MESA QUIRÚRGICA), LOS CUALES SON LOS NECESARIOS PARA POSICIONAR AL PACIENTE DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE DEBERA OFERTAR EL NUMERAL 32. REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>

(Handwritten blue ink marks and signature)





8	CONV N32	<p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA</p> <p>DICE</p> <p>NUMERAL 33 POSICIONADOR DE SILLA DE PLAYA, CON SOSTÉN PARA CABEZA Y AMARRES PARA TORAX, BULTOS PARA ACOMODAR PIERNAS.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERTAR ESTE NUMERAL YA QUE ESTE EQUIPO SE UTILIZA ESPECÍFICAMENTE EN PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO, MUÑECA, CODO Y TOBILLO, CON Y SIN IMPLANTE CON CLAVES: 10.01.002, 10.01.004, 10.01.011, 10.01.012. INCLUIR ESTOS EQUIPOS EN NUESTRA PROPUESTA ELEVARÍA EL COSTO DEL SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA, ÚNICO PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO CON CLAVE 10.01.010. Y TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL REQUERIMIENTO DEL EVENTO ANTERIOR SOLO SE SOLICITARON LOS NUMERALES 28.10 Y 28.10.1 (SUJETADOR O SOPORTE PARA PIERNAS UNIVERSAL Y ADAPTADOR UNIVERSAL O PINZA PARA LA MESA QUIRÚRGICA), LOS CUALES SON LOS NECESARIOS PARA POSICIONAR AL PACIENTE DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE DEBERA OFERTAR EL NUMERAL 33. REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>
9	CONV N32	<p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA</p> <p>DICE</p> <p>NUMERAL 34 MESA TIPO MAQUET PARA ARTROSCOPIA DE CADERA.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERTAR ESTE NUMERAL YA QUE ESTE EQUIPO SE UTILIZA ESPECÍFICAMENTE EN PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE CADERA CON Y SIN IMPLANTE CON CLAVE 10.01.013, 10.01.014. INCLUIR ESTOS EQUIPOS EN NUESTRA PROPUESTA ELEVARÍA EL COSTO DEL SERVICIO</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE DEBERA OFERTAR EL NUMERAL 34. REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>

Handwritten signature and initials





		DE ARTROSCOPIA DE RODILLA, ÚNICO PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO CON CLAVE 10.01.010. Y TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL REQUERIMIENTO DEL EVENTO ANTERIOR SOLO SE SOLICITARON LOS NUMERALES 28.10 Y 28.10.1 (SUJETADOR O SOPORTE PARA PIERNAS UNIVERSAL Y ADAPTADOR UNIVERSAL O PINZA PARA LA MESA QUIRÚRGICA), LOS CUALES SON LOS NECESARIOS PARA POSICIONAR AL PACIENTE DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.	
		¿SE ACEPTA?	
10	CONV N32	EN CASO DE NO ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO OFERTAR NUMERAL 32 TRACCIONADOR DE EXTREMIDAD PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA DE ORTOPEDIA TIPO GRUA, TRIMANO O SEMEJANTE. , NUMERAL 33 POSICIONADOR DE SILLA DE PLAYA, CON SOSTÉN PARA CABEZA Y AMARRES PARA TORAX, BULTOS PARA ACOMODAR PIERNAS. Y NUMERAL 34 MESA TIPO MAQUET PARA ARTROSCOPIA DE CADERA., SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR UN PLAZO DE ENTREGA A 90 DÍAS POSTERIORES AL FALLO, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, YA QUE AL OFERTAR EQUIPAMIENTO NUEVO, EL CUAL EN MUCHOS CASOS ES MAQUILADO Y ENSAMBLADO EN EL CONTINENTE EUROPEO, LOS DIVERSOS FABRICANTES ACTUALMENTE CUENTAN CON UN TIEMPO DE ENTREGA QUE VA DE 60 A 90 DÍAS NATURALES.	REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 7.
		¿SE ACEPTA?	
11	CONV N32	2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
		PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CANTIDAD DE EQUIPO SOLICITADO EN EL NUMERAL 28 Y NUMERAL ADICIONAL ES IGUAL A UNO.	
		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
12	CONV N32	ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.
		PREGUNTA CREEMOS QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO	

(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)





		EN ESTA OCASIÓN NO SE SOLICITÓ EL BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO 10.01.916 FRESA CORTANTE O ESFÉRICA PARA HUESO DURO Y CARTÍLAGO DE 3.0 A 5.5 MM., DIÁMETRO POR 10.5 A 17 CM., DE LONGITUD., EL CUAL FORMÓ PARTE DEL REQUERIMIENTO DE LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBE CONSIDERAR ESTE BIEN DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE TODOS LOS LICITANTES.	
13	CONV N32	FAVOR DE ACLARAR. 1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN. Y 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DICE: EN CASO DE QUE SE REQUIERAN ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO, ÉSTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. Y SE VERIFICARÁ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTEN LOS LICITANTES CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR SOLO LAS PORTADAS Y PAGINAS REFERENCIADAS DE LOS CATÁLOGOS, EN EL IDIOMA ORIGINAL, Y SI ESTE ES DISTINTO AL ESPAÑOL, NOS PERMITA COLOCAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LA CARACTERÍSTICA REFERENCIADA. ESTO PARA NO SOBRE PASAR LA CAPACIDAD DE TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS EN EL SISTEMA DE COMPRANET (150 MB). Y QUE PARA LA REFERENCIACIÓN, PARA UN MEJOR MANEJO Y EVALUACIÓN, NOS PERMITA	SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Handwritten signature and scribbles in blue ink.





		REALIZARLOS CON UNA NOMENCLATURA INTERNA, Y DE ESTA FORMA PODER REALIZAR DE UNA MANERA DINAMICA LA BUSQUEDA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS.	
		¿SE ACEPTA?	
14	CONV N32	2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. DICE: SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO INTEGRAL QUE CUBRA EN LA TOTALIDAD INSUMOS, MEDICAMENTOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPO MÉDICO Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO CON CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DE SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SERVICIO SOLICITADO SERÁ BAJO LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN, POR LO QUE NO SE INCLUYEN MEDICAMENTOS.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
15	CONV N32	2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. DICE NUMERAL ADICIONAL PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA ENDOCAMARA 1.3, PIEZA DE MANO 28.1, GUIA DE LUZ 1.5. PREGUNTA CREEMOS QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO SOLO SE SOLICITÓ ENDOCAMARA 1.3 Y GUIA DE LUZ 1.5. Y NO LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA TORRE DE VISUALIZACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA TORRE DE VISUALIZACIÓN CANTIDAD 1, QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN: TORRE DE VISUALIZACIÓN QUE INCLUYE: CARRO PORTA EQUIPO.	REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.

Handwritten blue ink marks, including a large circle with the number '2' and a signature.





		<p>MONITOR DE VIDEO PARA APLICACIONES MÉDICAS, COMPATIBLE CON ENDOCÁMARA. CON ALTA DEFINICIÓN (HD).DE AL MENOS 1920 X 1080 PÍXELES O MAYOR SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.</p> <p>CON OPCIÓN DE ENTRADAS DE VIDEO DIGITALES Y ANÁLOGAS.</p> <p>CON PANTALLA LCD Ó SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE DE MAYOR O IGUAL A 23". ENDOCÁMARA O CABEZAL DE CÁMARA: DE 3 CHIPS DIGITALES O EQUIVALENTE RESOLUCIÓN MÍNIMA PARA HD DE AL MENOS 1920 X 1080 CON ASPECTO 16:9. CON CONTROL DE BALANCE DE BLANCOS. CON CONTROL CONTINUO DE BRILLO O GANANCIA.</p> <p>ZOOM ÓPTICO CON ANILLO O DIGITAL CON BOTÓN.</p> <p>PROCESADOR DE VIDEO/UNIDAD DE CONTROL DE CÁMARA: CONTROL AUTOMÁTICO DE BRILLO O AUTOILUMINACIÓN (SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.)</p> <p>BALANCE DE BLANCOS. CON AL MENOS DOS SALIDAS DE VIDEO DIGITAL Y SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN. GUÍA DE LUZ O CABLE DE FIBRA ÓPTICA EN EL RANGO DE 3.0 A 6.5 MM DE DIÁMETRO DEL HAZ DE LUZ.</p> <p>FUENTE DE LUZ: LÁMPARA DE XENÓN DE 300 WATTS O DE TECNOLOGÍA DE LED DISEÑADA PARA LAPAROSCOPIA. REGULACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL DE LA INTENSIDAD DE LA LUZ. LÁMPARA DE RESPALDO, DE XENÓN O HALÓGENO O LED. O FUENTE ALTERNA. CON VIDA MEDIA (SOLO PARA EL CASO E XENÓN)DE 500 HORAS MÍNIMO PARA XENÓN. CON INDICADOR O CONTROLADOR DE HORAS DE USO, SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (SOLO PARA EL CASO E XENÓN) CON ENTRADA COMPATIBLE CON GUÍA DE LUZ OFERTADA DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE</p> <p>SIENDO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
16	CONV N32	2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. DICE:	REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA

Handwritten signature and scribbles in blue ink.





		<p>PAQUETE 1 MÍNIMA INVASIÓN DE ORTOPEDIA</p> <p>NUMERAL ADICIONAL ENDOCAMARA 1.3, PIEZA DE MANO 28.1, GUIA DE LUZ 1.5.</p> <p>Y</p> <p>NUMERAL 28 531.072.0064 EQUIPO DE ARTROSCOPIA.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERTAR EL PUNTO PIEZA DE MANO 28.1, YA QUE SE ESTÁ DUPLICANDO CON LO SOLICITADO DENTRO DEL NUMERAL 28. 531.072.0064 EQUIPO DE ARTROSCOPIA. PUNTO 28.1 RASURADOR O PIEZA DE MANO, Y DE ESTA MANERA NO ENCARECER EL SERVICIO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>CONVOCANTE.</p>
17	CONV N32	<p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>DICE</p> <p>SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO INTEGRAL QUE CUBRA EN LA TOTALIDAD INSUMOS, MEDICAMENTOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPO MÉDICO Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO CON CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DE SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>CREEMOS QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO NO SE SOLICITÓ EL SET DE INSTRUMENTAL PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA 10.01.010, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL SET ARTROS 5 CANTIDAD 1, CON LOS COMPONENTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>IQX81 GANCHO PALPADOR GRADUADO O MARCADO. IQX130 PINZA DE CANASTA 90° DERECHA E IZQUIERDA. IQX131 PINZA DE CANASTA CURVA HACIA</p>	<p>REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.





		<p>ARRIBA. IQX134 PINZA DE CANASTA RECTA. IQX129 PINZA DE CANASTA 45° DERECHA E IZQUIERDA O PERFORADORACURVA DERECHA E IZQUIERDA. IQX141 PINZA DE RETROGRADA RECTA DERECHA E IZQUIERDA. IQX132 PINZA DE CANASTA IZQUIERDA Y DERECHA. IQX187 PINZA SUJETADORA DE TEJIDO AHUECADA O FORCEPS DE CUERPO AFLOJADO. IQX144 PINZA GRASPER DE CUERPOS EXTRAÑOS O DE TEJIDO. IQX27 CÁNULA DIAGNÓSTICA EN EL RANGO DE 3 A 6.5 MM., DOBLE VÁLVULA ROTATORIA. IQX252 TIJERA RECTA. IQX44 CONTENEDOR DE ESTERILIZACIÓN COMPATIBLE CON INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE RODILLA. IQX98 MICROFRACTURADORES EN EL RANGO ENTRE 20 A 90 GRADOS</p> <p>SIENDO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
18	CONV N32	<p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>DICE</p> <p>SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO INTEGRAL QUE CUBRA EN LA TOTALIDAD INSUMOS, MEDICAMENTOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPO MÉDICO Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO CON CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DE SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>CREEMOS QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO NO SE SOLICITARON LOS BIENES DE CONSUMO BÁSICO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA 10.01.010, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS BIENES CON CANTIDAD 1 QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>BCB50 DISCO CD O DVD O ALMACENAMIENTO USB PARA CUBRIR EL EVENTO, SEGÚN EL EQUIPO</p>	<p>REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink.





	<p>OFERTADO.</p> <p>BCB69 FUNDA PARA CABEZAL DE CÁMARA ENDOSCÓPICA, LONGITUD DE 240 CM., O MAYOR, ESTÉRIL.</p> <p>BCB83 MANGUERA DE IRRIGACIÓN/ASPIRACIÓN EN" Y "CON CONTROL DE GOTEO ESTÉRIL./ O MANGUERA DE IRRIGACIÓN/ASPIRACIÓN EN" Y " ESTÉRIL./ O MANGUERA DE IRRIGACIÓN, COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.</p> <p>BCB96 PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA PARA APLICACIONES EN RESECCIÓN DE TEJIDO BLANDO DESDE 2MM HASTA 4.0 MM O FRESA OVALADA PARA RESECCIÓN AGRESIVA DE HUESO DESDE 2 MM.</p> <p>BCB121 SONDA, PUNTA O VARA DE RADIOFRECUENCIA O PLASMA MONOPOLAR O BIPOLAR O COBLACIÓN, RECTA U OVAL O ANGULADA DESDE 60° A 90°.</p> <p>SIENDO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
--	---	--

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 06 horas para formular y entregar a través de CompraNet, las preguntas que considere necesarias en relación a las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en el portal; mismas a las que se les dará contestación el día **20 de marzo de 2025** a las **14:00 horas**, en el portal CompraNet.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 14:00 horas, del día 20 de marzo del 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante.

Se hace constar que existieron repreguntas en la plataforma Compranet como se muestra en la captura de pantalla





Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	11/03/2025 16:25	11/03/2025 16:25			
2	MEDEQ ASESORA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	12/03/2025 18:13				
3	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	11/03/2025 17:39				
4	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	12/03/2025 14:55	12/03/2025 15:15			

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.:

REPREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA: NUMERAL 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ANEXO 1 DEBE DECIR	<p>DICE: ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR Y ARTROSCÓPICO BIPOLAR</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERAR ESTE PUNTO YA QUE SE ESTÁ DUPLICANDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 28.4 EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA (COBLACIÓN), PLASMA PARA ARTROSCOPIA SEGÚN TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE RODILLA Y EL CUAL CORRESPONDE A UN INSUMO CON TECNOLOGÍA SUPERIOR. OFERTAR ESTE EQUIPO ELECTROCAUTERIO ARTROSCÓPICO MONOPOLAR Y BIPOLAR ELEVARÍA EL COSTO DEL SERVICIO DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA
2	ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA: NUMERAL 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ANEXO 1 DEBE DECIR	<p>DICE: FRESA CORTANTE O ESFÉRICA PARA HUESO DURO O CARTÍLAGO 3.0 A 5.5 MM. DIÁMETRO POR 10.5 A 17 CM., DE LONGITUD.</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI CON ESTE PUNTO SE REFIERE AL BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO 10.01.916. Y QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE TODOS LOS PARTICIPANTES. TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL EVENTO CON NÚMERO AA-50-GYR-050GYR041-N-231-2024 FUE SOLICITADA</p>	ES CORRECTA SU APRECIACION, TODOS LOS LICITANTES INTERESADOS DEBERAN OFERTAR LA FRESA CORTANTE.





		Y OFERTADA DE ESTA MANERA.	
		FAVOR DE ACLARAR.	
3	ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA: NUMERAL 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ANEXO 1 DEBE DECIR	DICE: HOJA SHAVER PARA MENISCOS O HUESO DURO. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE PUNTO SE REFIERE A UN BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO ADICIONAL.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
		FAVOR DE ACLARAR.	
4	ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA: NUMERAL 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ANEXO 1 DEBE DECIR	EN CASO DE QUE EL PUNTO: HOJA SHAVER PARA MENISCOS O HUESO DURO. NO CORRESPONDA A UN BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO Y LO ESTÉS SOLICITANDO COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES DEL PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO OFERTAR ESTE PUNTO, YA QUE SE ESTÁ DUPLICANDO CON EL PUNTO BCB96 PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA PARA APLICACIONES EN RESECCIÓN DE TEJIDO BLANDO DESDE 2MM HASTA 4.0 MM O FRESA OVALADA PARA RESECCIÓN AGRESIVA DE HUESO DESDE 2 MM. ¿SE ACEPTA?	REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.
5	ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA: NUMERAL 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ANEXO 1 DEBE DECIR	DICE: HOJA SHAVER PARA MENISCOS O HUESO DURO. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, Y SÍ SEA UN BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: CUCHILLA O PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA DEL TEJIDO. Y ES CORRECTO ENTENDER QUE FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE TODOS LOS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR HOJA SHAVER PARA MENISCOS O HUESO DURO O CUCHILLA O PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA DEL TEJIDO.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table.





En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	27 de marzo del 2025	11:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	31 de marzo del 2025	11:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.upcp-compranet.buengobierno.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta siendo las 14:50 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 19 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Óscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Dr. Roberto Licona Pimentel	Coordinador de Cirugía del H.G.Z. No. 1	
Alejandro Martínez Roa	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001150100/439/2024.	





Guillermo Villanueva García	Supervisor de Proyectos	
-----------------------------	-------------------------	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

